



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional arbitre las medidas necesarias para que el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) y el Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE), agilicen los tiempos de aprobación y garanticen la previsibilidad necesaria para el normal desenvolvimiento de la industria minera, para que no tengan que paralizar la producción por falta de insumos, repuestos y bienes de capital esenciales.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Ante la escasez de divisas, el Poder Ejecutivo Nacional implementó nuevos sistemas y diversas restricciones para frenar las importaciones, que generaron severos inconvenientes en el desenvolvimiento de la actividad industrial, con fuerte impacto en toda la cadena productiva.

Desde la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), por ejemplo, advierten que, por las limitaciones a las importaciones sumado al incremento de costos y la caída de precios que afectan al sector, se “Pone en riesgo el ritmo de producción, con posibilidad de que llegue a detenerse por completo”.

Si se tiene en cuenta que la producción minera de oro, plata, litio y cobre son fundamentales para el ingreso de divisas, resulta fundamental que las demoras del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) y del Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE), no paralicen los nuevos proyectos, ampliaciones de los yacimientos y los ritmos de producción (que se vieron alterados desde principios de año), ante la falta de previsibilidad de insumos, bienes de capital y repuestos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

Para este año, la industria minera prevé exportar US\$3800 millones y en la próxima década triplicar esta cifra, con exportaciones anuales por US\$12.000 millones e inversiones por más de US\$20.000 millones, siendo uno de los sectores exportadores claves que el país necesita para enfrentar la crisis económica y que tiene un fuerte impacto en las economías regionales.

Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo Nacional arbitre las medidas necesarias para que agilicen los tiempos de aprobación de las SIRA y SIRASE y garanticen la previsibilidad necesaria para el normal desenvolvimiento de la industria minera.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari